



calde mayor de la Villa de Casavaca, que uno
 esta continuacion, y enterados los Sres. Di-
 gnos. Se contesto inmediatamente con propios,
 manifestand a aquel Ayuntamiento del g.
 ex pte. Dho. Sr. Alcalde mayor, q. este es
 la pronto ha puesto el auxilio q. insinua,
 y espera haga lo mismo aquel en caupon
 suario.

Yo el Sr. de Sras. de cuenta al Ayuntamiento
 de un oficio, dirigido por D. Pedro Villan-
 cura, Com. genl. Interino de Pontar Si-
 tuadas de la Provincia de Navarra, sustra-
 en ella el veinte y ocho de Julio de este año,
 sobre q. se remitan los atamos q. tenga
 esta Villa procedta de Sal, y papel sellado,
 y enterados, Avridos. Se contesto adho. Sr.
 que esta Villa no deve atamar alguno.
 Con lo que se acordyo este Ayuntamiento. q. firmen
 Dhos. Señores, de g. Certifico.

Juan Lopez de Yecora
 Alonso Maxilla
 Francisco Fernandez
 Antonio Balena
 fernandez
 Lope Carreño
 Lopez
 Sin Presente.
 Miguel Sres.
 y Gonzalez

Nota En este mismo dia se pusieron las ca...

